

13683 *ORDEN de 26 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Psicología de la Personalidad» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), para la provisión de una plaza de «Psicología de la Personalidad» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 5 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesora del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a la señora que a continuación se relaciona:

| Número de orden | Apellidos y nombre | Número de Registro de Personal | Fecha de nacimiento |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------------|---------------------|
| 1 | Belloch y Fuster, Desamparados | A44EC5482 | 1-11-1952 |

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

13684 *RESOLUCION de 15 de abril de 1983, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera de la Escala Administrativa de dicho Organismo.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno restringido), convocadas por Resolución de 4 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 5, c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, y una vez aprobado por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 6 de abril de 1983,

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera al opositor que figura en la propuesta de aprobados del Tribunal, el cual ha cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.1 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y que a continuación se indica:

Apellidos y nombre: Felipe Molina, Mateo. Fecha de nacimiento: 10 de julio de 1951. Número de Registro de Personal: T10EC02A00CO21.

En el plazo de un mes, a contar desde la publicación del nombramiento, deberá el aspirante tomar posesión de su plaza y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

La Laguna, 15 de abril de 1983.—El Rector, Gumersindo Trujillo Fernández.

| Apellidos y nombre | Destino actual | Plaza para la que se le nombra |
|-------------------------------|---|---|
| Aranzabe Navarro, Víctor. | Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca. | Juzgado de Instrucción número 3, de Murcia. Nueva creación. |
| Silva González, José Luis. | Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Segovia. | Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Segovia. Nueva creación. |
| Fagoaga Pérez, José. | Sección Segunda de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Valencia. | Juzgado de Instrucción número 9 de Valencia. Nueva creación. |
| Buenadicha Avezuela, Esteban. | Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Piedrahita (Avila). | Audiencia Provincial de Avila. |

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

13685 *REAL DECRETO 1201/1983, de 27 de abril, por el que se nombra Director Técnico del Consejo de Seguridad Nuclear a don Eduardo González Gómez.*

A propuesta del Ministro de Industria y Energía, previo informe favorable del Consejo de Seguridad Nuclear, de acuerdo con lo establecido en el párrafo primero del artículo 41 del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, aprobado por Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de abril de 1983,

Vengo en nombrar Director Técnico del Consejo de Seguridad Nuclear a don Eduardo González Gómez.

Dado en Madrid a 27 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13686 *REAL DESPACHO de 27 de abril de 1983 por el que se declara en situación de excedencia, con reserva de plaza, al Magistrado don Miguel Pastor López.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 27 de abril de 1983, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero,

Vengo en declarar en situación de excedencia, con reserva de plaza, en la Carrera Judicial, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, a don Miguel Pastor López, Magistrado, con destino en la Audiencia Territorial de Valencia.

Dado en Madrid a 27 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

13687 *ACUERDO de 6 de mayo de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la segunda categoría.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, anunciadas por acuerdo de 15 de abril de 1983, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1983,

La Comisión Permanente de este Consejo, de conformidad con lo previsto en el número 3 del artículo 35 de Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero; el Real Decreto 1019/1978, de 2 de mayo, y en los artículos 6.º y siguientes de la Ley Orgánica 5/1981, de 16 de noviembre, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas.

Los Secretarios destinados a los Juzgados de nueva creación deberán posesionarse de sus cargos el día 1 de junio de 1983, fecha en que iniciarán sus actividades dichos Juzgados.

Excluir del presente concurso por presentar la instancia fuera del plazo reglamentario a don don Alfonso Sánchez González y por no pertenecer a la segunda categoría a don José Antonio López Rivera.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados de Instrucción de Barcelona número 10 y Pamplona número 1 y de Primera Instancia e Instrucción de Baracaldo números 1 y 2 y Lugo número 2.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.